

**CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO (CSUCA)
CONSEJO REGIONAL DE VIDA ESTUDIANTIL (CONREVE)
CONVOCAN AL:**

II CONGRESO INTERNACIONAL DE VIDA ESTUDIANTIL (CONIVES II)

**En auspicio al
IX CONGRESO UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO (CUC)
HONDURAS 2021**

Antecedentes

El CSUCA constituyó, a partir de los resultados del **VIII Congreso Universitario Centroamericano**, el Plan para la Integración Regional de la Educación Superior Centroamericana (**PIRESC IV**) cuyo propósito es orientar estratégicamente el trabajo de la Confederación durante los próximos 10 años (2016-2026), entre ellos, el **Programa de Vida Estudiantil y Equidad**, liderado por el Consejo Regional de Vida Estudiantil (**CONREVE**).

Una línea de acción planificada en el PIRESC IV/Programa de Vida Estudiantil, es la institucionalización y realización del **Congreso Internacional de Vida Estudiantil (CONIVES)**, mismo que se desarrolló por primera vez en el 2014 en la UNACHI, Panamá y organizado por todas las Universidades adscritas al CSUCA de dicho país.

El presente documento plantea la realización de la segunda edición del CONIVES, convocado por CONREVE y el cuál será organizado por todas las universidades adscritas al CSUCA de Honduras, teniendo como institución sede la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

Objetivo

El Congreso Internacional de Vida Estudiantil (CONIVES II) organizado por CONREVE tiene como objetivo generar conocimiento sobre vida estudiantil universitaria en sus dimensiones psico-bio-sociales, desempeño académico y condiciones y estilos de vida, identificando las necesidades de cambio y mejora en el proceso formativo y de atención al estudiante, mediante el intercambio de experiencias, buenas prácticas e investigaciones desarrolladas por las Universidades del CSUCA y otras asociadas.

Público

El evento es dirigido a estudiantes de grado y posgrado, docentes, gestores académicos y autoridades que tengan interés y participación en diversas temáticas de vida estudiantil universitaria.

Ejes temáticos por desarrollar

El CONIVES II se organiza en 6 ejes temáticos que se han definido en función de los objetivos estratégicos del Programa de Vida Estudiantil y Equidad del PIRESC IV:

- 1) Fortalecimiento de la institucionalidad de vida estudiantil
- 2) Intercambio y movilidad estudiantil
- 3) Orientación y desarrollo psicopedagógico estudiantil
- 4) Universidades como promotoras de estilos de vida saludables
- 5) Equidad e inclusión universitaria
- 6) Vida estudiantil en contexto de resiliencia y tiempos de incertidumbre

1) Fortalecimiento de la institucionalidad de vida estudiantil

Objetivo: Promover y/o consolidar la institucionalidad de Vida Estudiantil de las Universidades que conforman el CSUCA a través de sus experiencias.

Áreas temáticas

- Diagnóstico situacional de las unidades de Vida Estudiantil.
- Gobierno y gestión universitaria estudiantil
- Coordinación entre unidades de Vida Estudiantil al interior de cada país y de la región.
- Contribución de las unidades de Vida Estudiantil y el rol de los estudiantes en el desarrollo de las funciones sustantivas de la Universidad.

2) Intercambio y movilidad estudiantil

Objetivo: Promover el intercambio de experiencias innovadoras y buenas prácticas en la gestión institucional para la movilidad estudiantil universitaria.

Áreas temáticas

- Gestión institucional y experiencias de movilidad estudiantil a nivel regional.
- Resultados y alcances de convenios de movilidad nacionales e internacionales para el intercambio de conocimiento, cultura, investigación y vinculación.

3) Orientación y desarrollo psicopedagógico estudiantil

Objetivo: Discutir sobre los desafíos contemporáneos en el marco de la orientación psicopedagógica y laboral, con el propósito de fortalecer el desarrollo integral y permanencia exitosa de los estudiantes.

Áreas temáticas

- Experiencias de Admisión Universitaria.
- Proceso y mecanismos de adaptación a la vida estudiantil.
- Orientación psicopedagógica y vocacional.
- Experiencias sobre mentorías y tutorías entre pares.
- Mediación de conflictos estudiantiles y cultura de paz.
- Estudios sobre desempeño académico, abandono, rezago estudiantil y eficiencia terminal.
- Desarrollo de habilidades para la vida y preparación laboral.

4) Universidades como promotoras de estilos de vida saludables

Objetivo: Identificar procesos de vida estudiantil y atención integral que propicien estilos de vida saludable en los estudiantes de las Universidades del CSUCA.

Áreas temáticas

- Generar un Diagnóstico Regional sobre la organización y funcionamiento de los servicios de salud estudiantil.
- Estilos de vida saludable de los estudiantes universitarios: estrategias y buenas prácticas en el marco de programas o proyectos.
- Trabajo en red a nivel universitario para la promoción de la salud: Red de Universidades de Centroamérica y el Caribe Promotoras de la Salud (RUCCPS).

5) Equidad e inclusión universitaria

Objetivo: Crear y/o fortalecer las condiciones que atiendan a equiparar las oportunidades entre la población de grupos vulnerables, identificando las áreas críticas en este quehacer universitario con el propósito de superarlas y permitir concluir con éxito su proceso formativo.

Áreas temáticas

- Políticas y estrategias implementadas para el fortalecimiento de la equidad e inclusión en la población vulnerable en las diferentes universidades.
- Retos y desafíos desde la perspectiva estudiantil de grupos vulnerables a lo largo de su proceso formativo.
- Metodologías de implementación y evaluación de indicadores de acceso, participación, permanencia y éxito académico de las poblaciones estudiantiles vulnerables.
- Retos y oportunidades del aprendizaje en línea vrs presencialidad en los estudiantes universitarios con discapacidad y de pueblos originarios.

6) Vida estudiantil en contexto de resiliencia y tiempos de incertidumbre

Objetivo: Analizar los retos y desafíos de la vida estudiantil universitaria, en el marco de cambios psicoeducativos, sanitarios y socioeconómicos emergentes.

Áreas temáticas

- a) Aspectos psicoeducativos:
 - Adaptación universitaria curricular y extra-curricular en contexto remoto.
 - Equidad, accesibilidad y cobertura de la modalidad virtual.
 - Aprendizaje autónomo y competencias tecnológicas académicas de los estudiantes.
- b) Aspectos de salud integral:
 - Prevención, identificación y manejo de enfermedades infecciosas y virales en estudiantiles universitarios.
 - Promoción de estilos de vida saludable en contexto remoto.
 - Intervención y promoción de salud mental en tiempos de incertidumbre.
- c) Aspectos socio-económicos:
 - Deserción estudiantil por el impacto económico de la crisis sanitaria.
 - Estrategias de contención para garantizar la permanencia estudiantil.

Metodología del CONIVES II

El CONIVES II se desarrollará por medio de **seminarios temáticos** que abordarán diferentes aspectos relacionados con la vida estudiantil universitaria de la región centroamericana. Se plantea la realización del evento por medio de una modalidad completamente virtual.

LINEAMIENTOS ACADÉMICOS PARA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

¿Quiénes pueden presentar ponencias?

Estudiantes de grado y posgrado, docentes y gestores académicos de universidades miembros del CSUCA y otras asociadas que deseen compartir un tema vinculado con alguno de los ejes y temas del CONIVES y que sean producto de:

- Sistematización y relato de experiencias y/o buenas prácticas o
- Investigaciones cuantitativas y/o cualitativas.

Resumen de Fechas importantes

Importante: Las fechas del CONIVES se articulan con el cronograma establecido para la realización del IX Congreso Universitario Centroamericano (CUC).

Febrero	Aprobación de la convocatoria CONIVES II: CONREVE- UNAH.	Enero
	Publicación y apertura de la convocatoria de inscripción y recepción de ponencias	A más tardar 15 de febrero, 2021.
Marzo	Fecha máxima de Recepción de ponencias Seminarios 1 y 2:	Jueves, 04 de marzo
	Notificación de aceptación de ponencias:	Miércoles, 10 de marzo
	Seminario 1: Fortalecimiento de la institucionalidad de vida estudiantil.	Viernes, 19 de marzo
	Seminario 2: Intercambio y movilidad estudiantil.	Viernes, 26 de marzo
Abril	Fecha máxima de Recepción de ponencias Seminarios 3 y 4:	Jueves, 25 de marzo
	Notificación de aceptación de ponencias:	Miércoles, 07 de abril
	Seminario 3: Orientación y desarrollo psicopedagógico estudiantil	Viernes, 23 de abril
	Seminario 4: Universidades como promotoras de estilos de vida saludables.	Viernes, 30 de abril
Mayo	Fecha máxima de Recepción de ponencias Seminarios 5 y 6:	Jueves, 29 de abril
	Notificación de aceptación de ponencias:	Miércoles, 05 de mayo
	Seminario 5: Equidad e inclusión universitaria.	Viernes, 14 de mayo
	Seminario 6: Vida estudiantil en contexto de resiliencia y tiempos de incertidumbre.	Viernes, 21 de mayo
	Realización del CUC	14 al 18 de junio, 2021

Lineamientos de la escrita de las ponencias

A. Aspectos generales

1. Se deberá presentar un resumen extendido estructurado con el contenido de la propuesta de la ponencia.
2. Las propuestas de ponencias obligatoriamente deben estar vinculadas a un eje temático establecido en el Congreso.
3. **No se aceptarán ponencias enviadas fuera de las fechas máximas de recepción.**
4. Todas las propuestas deben ser trabajos originales presentados por un ponente. Sin embargo, con la finalidad de cuidar aspectos éticos, en caso que la ponencia a presentar sea producto de un trabajo colaborativo, una experiencia institucional, o una investigación en red se debe dar crédito y reconocimiento a las instituciones, dependencias y/o personas participantes.
5. La primera vez que se usen acrónimos y siglas se debe exponer su significado completo.
6. Al presentar su propuesta de ponencia, si ésta fuese aceptada, se compromete a presentarla oralmente.
7. Las propuestas enviadas después de la fecha límite no serán aceptadas.
8. Sólo se aceptarán ponencias que cumplan con los requerimientos generales, de forma y de fondo (contenido) expuestos en este documento.
9. En caso que la ponencia sea aceptada, tentativamente el ponente dispondrá de 25 minutos para realizar la presentación oral de la misma. *Importante:* este aspecto relacionado con el tiempo dependerá de la cantidad de ponencias aceptadas en cada eje, por lo que está sujeto a modificaciones que serán informadas con antelación a los ponentes.

B. Aspectos de Forma (resumen extendido)

- El documento deberá ser presentado en formato de Microsoft Word (doc o docx).
- Tipo de letra: Times New Roman
- Tamaño: 12 puntos
- Interlineado: 2.0
- Alineación: Texto justificado.
- La extensión máxima del resumen extendido podrá ser hasta **700 palabras**. *Importante:* Las palabras comienzan a contar desde la escrita de la introducción (Ver numeral C: aspectos de fondo [contenido]). Se sugiere utilizar el contador de palabras de Microsoft Word.

- El archivo deberá ser nombrado de la siguiente forma: CONIVES2_Ponencia_ Nombre_ Apellido País. **Ejemplo:** CONIVES2_Ponencia_Juan_Perez_Honduras.

C. Aspectos de fondo (contenido)

Si la ponencia a presentar es producto de una sistematización y relato de experiencias y/o buenas prácticas, ver **Formato 1 (Sistematización y buenas prácticas)**. Si la ponencia es producto de investigaciones de naturaleza cuantitativa, cualitativa o mixta, ver **Formato 2 (Proyectos de Investigación)**. En ambos casos se debe presentar un **resumen extendido estructurado**, siguiendo obligatoriamente los requisitos de contenido planteados a continuación.

Formato 1 (Sistematización y buenas prácticas)

1. **Título de la ponencia.** Extensión máxima de 16 palabras.
2. **Autor (es).** Nombre(s) y apellido(s) completos del autor o autores.
3. **Afiliación institucional y país de residencia.** Mencionar la Carrera o la dependencia académica institucional a la cual está adscrito el autor de la ponencia.
4. **Eje temático abordado:** Mencionar explícitamente uno de los 6 ejes temáticos del CONIVES con el que se articula la ponencia.
5. **Palabras clave.** Entre 3 a 5 palabras claves sobre el contenido de la ponencia.
6. **Introducción.** Describir brevemente el contexto nacional, local o institucional en el que ha desarrollado la experiencia o la práctica a presentar, plantear la situación problemática y finalizar este apartado con el objetivo de la sistematización.
7. **Descripción y desarrollo de la experiencia o de la práctica (Metodología).** Realizar una descripción breve de cada una de las acciones o etapas desarrolladas en la experiencia presentada.
8. **Logros alcanzados y lecciones aprendidas (Resultados).** Especificar cuáles fueron los logros alcanzados por medio de la experiencia y mencionar debilidades y fortalezas identificadas como lecciones aprendidas.
9. **Conclusiones y/o recomendaciones.** Escribir por lo menos 3 conclusiones y/o recomendaciones puntuales de la contribución de la ponencia para el desarrollo de la vida estudiantil universitaria en el eje temático abordado.
10. **Referencias.** Escribir las fuentes bibliográficas que fueron consultadas para la elaboración de la ponencia. Colocar esta información en función del Manual de Normas de Citación y Referenciación de la APA.

Formato 2 (Proyectos de Investigación)

1. **Título de la ponencia.** Extensión máxima de 16 palabras.
2. **Autor (es).** Nombre(s) y apellido(s) completos del autor o autores.
3. **Afiliación institucional y país de residencia.** Mencionar la Carrera o la dependencia académica institucional a la cual está adscrito el autor de la ponencia.
4. **Eje temático abordado:** Mencionar explícitamente uno de los 6 ejes temáticos del CONIVES con el que se articula la ponencia.
5. **Palabras clave.** Entre 3 a 5 palabras claves sobre el contenido de la ponencia.
6. **Introducción.** Presentar una breve descripción del planteamiento del problema abordado, una breve justificación del estudio y finalizar la escrita con el objetivo general y/o específicos que se buscaron en la investigación.
7. **Método.** Este apartado debe describir brevemente los siguientes elementos: (a) Tipo y la naturaleza del estudio; (b) Muestra o participantes; (c) Instrumentos de recolección de datos utilizados y (d) procedimientos de colecta de datos.
8. **Resultados.** Describir brevemente los principales resultados encontrados en el estudio.
9. **Conclusiones y/o recomendaciones.** Escribir por lo menos 3 conclusiones y/o recomendaciones puntuales de la contribución de la ponencia para el desarrollo de la vida estudiantil universitaria en el eje temático abordado.
10. **Referencias.** Escribir las fuentes bibliográficas que fueron consultadas para la elaboración de la ponencia. Colocar esta información en función del Manual de Normas de Citación y Referenciación de la APA.

Todas las propuestas de ponencia deberán ser enviadas a más tardar en las fechas estipuladas para cada uno de los seminarios (**Ver: Resumen de fechas importantes**). Los envíos deberán realizarse en: <https://voae.unah.edu.hn/conives-2021>

Evaluación de las ponencias

Todas las propuestas de ponencias serán evaluadas por la Comisión académica del Congreso, quienes aceptarán o rechazarán razonadamente las propuestas de ponencias en función de los lineamientos generales, de forma y fondo establecidos.

La notificación de la aceptación o no de las propuestas de ponencias será informada por correo electrónico a más tardar en las siguientes fechas:

- **Seminarios 1 y 2:** miércoles, 10 de marzo
- **Seminarios 3 y 4:** miércoles, 07 de abril

- **Seminarios 5 y 6:** miércoles, 05 de mayo

Posteriormente, a los autores con ponencias aceptadas se les brindarán lineamientos específicos de la presentación oral (Por ejemplo, plantilla a utilizar en *Power Point*, día y hora de presentación, tiempos, entre otros elementos).

Ciudad de Panamá, a los 17 días de febrero de 2021

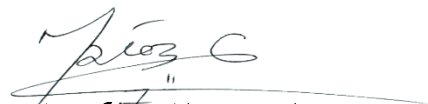


MSc. Eric García

Presidente

Consejo Regional de Vida

Estudiantil.



MSc. Miguel Gutiérrez Díaz

Secretario Adjunto

Para Asuntos Estudiantiles